



ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 13

(11 de febrero de 2026)

POR MEDIO DEL CUAL MODIFICA EL ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO NO. 01 DEL 21 DE ENERO 2026 CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA "FCE EN LOS TERRITORIOS" EN EL MUNICIPIO DE MISTRATÓ, RISARALDA PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS: LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2026.

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión realizada el 21 de enero de 2026, aprobó el calendario académico Correspondiente al programa "FCE en los territorios" en el municipio de Mistrató, Risaralda para los programas académicos: Licenciatura en ciencias sociales, Licenciatura en literatura y lengua castellana, Licenciatura en educación básica primaria para el primer semestre académico de 2026.

Que en reunión del 11 de febrero de 2026, el Consejo Académico, aprobó modificar el correspondiente Acuerdo 01 de 21 de enero de 2026, que aprobó el calendario académico correspondiente al programa "FCE en los territorios" en el municipio de Mistrató, Risaralda para los programas académicos: Licenciatura en ciencias sociales, Licenciatura en literatura y lengua castellana, Licenciatura en educación básica primaria para el primer semestre académico de 2026.

Que se hace necesaria la expedición de un acto administrativo que contenga la decisión.

Que, en consecuencia, el Consejo Académico,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el correspondiente Acuerdo 01 de 21 de enero de 2026, que aprobó el calendario académico correspondiente al programa "FCE en los territorios" en el municipio de Mistrató, Risaralda para los programas académicos: Licenciatura en ciencias sociales, Licenciatura en literatura y lengua castellana, Licenciatura en educación básica primaria para el primer semestre académico de 2026., así:

ACTIVIDAD	FECHAS PROGRAMA "FCE EN LOS TERRITORIOS" EN EL MUNICIPIO DE MISTRATÓ, RISARALDA.
Iniciación de clases Primer Semestre de 2026	13 de febrero de 2026
Compra de Pin y Solicitud (Portal Estudiantil) prueba de validación	Del 13 al 19 de febrero de 2026
Inscripción (Portal Estudiantil) y pago de Curso de Extensión	Del 13 al 19 de febrero de 2026
Cancelación Prueba de Validación	Del 13 al 22 de febrero de 2026
Presentación de Prueba de Validación	Del 13 de febrero al 8 de marzo de 2026
Solicitud devolución de pago de matrícula por cancelación de semestre sin asistencia a clases	Del 13 de febrero al 8 de marzo de 2026
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana (sin costo)	Del 13 de febrero al 5 de abril de 2026

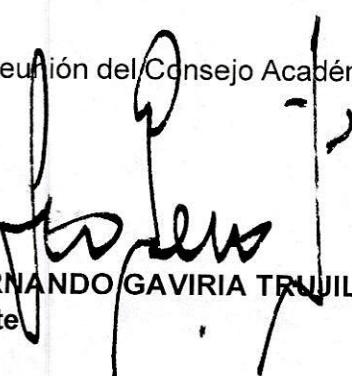


Cancelación del semestre (con compra de pin)	Del 6 de abril al 14 de junio de 2026
Cancelación de una asignatura	Del 6 de abril al 14 de junio de 2026
Último día de clases	14 de junio de 2026
Exámenes finales	Del 15 al 21 de junio de 2026
Digitación de notas	Hasta el 24 de junio de 2026
Promedio por parte de Admisiones, Registro y Control Académico	25 de junio de 2026
Permisos académicos (ver más créditos, cursar asignaturas sin Requisito)	25 y 26 de junio de 2026
Compra de Pin y Solicitud de prueba de habilitación por portal Estudiantil.	25 y 26 de junio de 2026
Pruebas de Habilitación	27 y 28 de junio de 2026
Digitación de notas de habilitación	Hasta el 30 de junio 2026
Promedio de habilitaciones por parte de Admisión Registro y Control	1 de julio 2026
Expedición de recibos de pago de matrícula en la noche	9 de julio de 2026
Pago de matrícula sin recargo	Hasta el 21 de julio de 2026
Pago de matrícula con recargo del 5%	Del 22 al 27 de julio de 2026
Pago de matrícula con recargo del 10%	28 y 29 de julio de 2026
Generación de horarios por parte de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información	23 y 24 de julio de 2026
Ánalisis de matrícula por parte de los Decanos	27 de julio de 2026
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	28 y 29 de julio de 2026
Asignación de docentes por parte de los Decanos	Del 30 al 31 de julio de 2026
Contratación de docentes por parte de Gestión del Talento Humano	Del 3 al 5 de agosto de 2026
Iniciación de clases período 2026-2	6 de agosto de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en reunión del Consejo Académico, celebrada a los once (11) días del mes de febrero de 2026.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


LAURA DANIELA BUITRAGO CALVO
Secretaria